

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCII - Nº 75

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 22 DE MAYO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES
"LINO ENEA SPILIMBERGO"

RIO TERCERO

Convocase a Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria el día 11/06/2014 a las 20 hs. en el local de la Esc; sito Int .de Buono y San Pedro de Río Tercero.- Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Consideración Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo e Informe C.R.C , ejercicio/13. 3) Ratificar lo actuado por la C.D. y lo resuelto en asamblea del 28/06/13. 4) Renovación parcial de la C.D. 5) Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios. 6) Elección de dos miembros para firmar el acta. La Secretaria. 3 días – 11751 – 26/5/2014 - \$ 588,51

S.G.R. CARDINAL

CONVOCASE para el día 23 de junio de 2014, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a, a) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a .constituir .con los rendimientos del Fondo de Riesgo. b) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2013; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avaluos Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avaluos y Contracautelas. 7.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 10.- Designación de las personas facultadas

para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días – 11548 – 28/5/2014 - \$ 3426,50

ASOCIACIÓN CIVIL DE CRIADORES DE GANADO
SANGA y SUS DERIVADOS

Señores Asociados: conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN CIVIL DE CRIADORES DE GANADO SANGA y SUS DERIVADOS", ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2.014 a las 9 horas, en su sede social de calle Juan Bautista Daniel 1.943 10 Piso de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Irregular iniciado el 01 de Septiembre de 2.013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.013. 3. Razones por la consideración fuera de término de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Irregular iniciado el 01 de septiembre de 2.013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.013. 4. Aceptación de las renunciaciones presentadas por todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora por motivos de reestructuración de ambas. 5. Designación de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora, por un periodo de 2 años.

Nº 11473 - \$ 240,20

INSTITUTO TÉCNICO AGRARIO INDUSTRIAL
MONTE BUEY

Se convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Junio de dos mil catorce a las 19.30 hs. en el local de la Institución sito en calle E. Cheri Nº 101 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Informar y considerar el motivo del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria de los ejercicios anuales 2010/2011; 2011/2012; 2012/2013 y 2013/2014.3) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de resultados e informes del órgano de fiscalización correspondiente a los

ejercicios anuales 2010/2011; 2011/2012; 2012/2013 y 2013/2014.4) Elección de las nuevas autoridades del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización. 5) Aprobación de la venta de 3.78 has., sobre calle Chacabuco y la compra de 12 has., a los Sres. Tocchetto Verónica y Sergio. La Secretaria.

Nº 11385 - \$ 177,80

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

RIO TERCERO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 25 de mayo de 2014 a las 9.30 en su Sede Social. ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Informe de los motivos por los cuales no se efectuó la Asamblea del período 01/01/2012 al 31/12/2012. 3- Informe sobre los motivos por los cuales no se realizó la Asamblea en término. 4- Consideración de Memoria y Balance correspondiente al periodo 01/01/2012 al 31/12/2012; e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Ratificación autoridades existentes. 6- Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

Nº 11742 - \$ 235,95

COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA
(CELJO)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se celebrará el día MARTES 10 DE JUNIO DE 2014, a las 19 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de el Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. B) Consideración de la solicitud de Préstamos a entidades bancarias, para la realización de obras eléctricas que se incorporarán al activo de la Cooperativa. Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradecemos, nos es grato saludarle muy atentamente. DELESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32º). La Secretaria.

3 días – 11729 – 26/5/2014 - \$ 1380,60

BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE
CALCUTA

Convocamos a ASAMBLEA ORDINARIA el día 05 de JUNIO DE 2014 a las 19 hs en la sede de la BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA sito en calle CONSTANCIO VIGIL 1015 Bº PARQUE LICEO II SECCION

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de esta ciudad.- ORDEN DEL DIA: 1- La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fue fijada para el día 05 de junio de 2014 a las 19 hrs.-2- Lectura de la presente acta.- 3- Designar dos asambleístas que firmen el acta junto al presidente y secretario. - 4- Lectura y consideración y motivo de demora de la presentación de balance y cuadro de resultado periodo 2012. 5- Lectura y consideración y motivo de demora de la presentación de balance y cuadro de resultado periodo 2013. 6- La continuidad de los miembros de la Comisión Directiva.- La presidente.

3 días - 11402 - 26/5/2014 - s/c.

NUEVO CLUB DE EMPLEADOS BANCO CORDOBA RIO CUARTO

Informamos que el día 30 de Mayo del cte., año, en la sede de nuestro predio ex ruta 36 km 612, a las 19 hs., se realizará la Asamblea general ordinaria del Nuevo club de empleados Banco Córdoba Río Cuarto, en la misma se tratará el siguiente orden del día: 1. Consideración del estado contable del año 2013. 2. Memorias del mismo ejercicio. 3. Renovación total de las autoridades. 4. Designación de socios para la firma del acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. El Secretario.

3 días - 11388 - 26/5/2014 - \$ 198.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ROQUE

La Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital San Roque comunica que el día 9 de Junio de 2014, a las 10hs, en el Servicio de Alergia del Hospital San Roque, sito en Bajada Pucará 1900, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Lectura de Memoria, Balance general del período 2013, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos socios para suscribir el Acta. 4) Informar y considerar motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 11467 - 26/5/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO ATLANTA CONVOCATORIA

EL CLUB ATLETICO ATLANTA, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 8 de Junio de 2014, a las 10,30 hs., en su sede social de calle Río Uruguay N° 1450 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Lectura y aprobación del acta anterior. 2 Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2014. 3 Elección de miembros que conformaran Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4 Designación de dos asambleístas para reafirmar el acta con Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días - 11466 - 26/5/2014 - \$ 205,80

SOCIEDADES COMERCIALES

DROIDEKA S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Edicto Rectificadorio del publicado en B.O. el 6/5/2014

Por acta de reunión de socios de fecha 21/11/2013, se resolvió por unanimidad la modificación de contrato social de la sociedad, por lo que se amplía la cláusula tercera (punto "E") y se modifica la cláusula quinta de Administración. La cláusula tercera quedará redactada de la siguiente manera: TERCERA (III Objeto Social) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en comisión, mediante licitación pública, contratación privada o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a A) Diseño Digital para Internet, realización de creaciones gráficas digitales en general, publicación, distribución y exportación de diseños digitales para Internet, animación en videos, Modelación en 3D, visualización y Renderización, creación y desarrollo de video Juegos, creación y desarrollo de Aplicaciones para páginas WEB y Escritorio. Producción y desarrollo de contenido en DVD's Blu Ray y HD DVD; B) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas, equipos de informática y dispositivos electrónicos, así como su servicio

técnico. C) Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service"; D) Asesoramiento para la información de empresas u organizaciones, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios mecánicos o electrónicos, además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquiraria, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente emprender otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. E) Importar y Exportar: Merchandising de Video Juegos, de Películas, de Comics e historietas; Accesorios para computadoras; Accesorios electrónicos para el hogar y la oficina; Equipamiento de Audio y Video; Televisores Plasma (LCD, LED, OLED); Teléfonos celulares y sus accesorios; smartphones, tabletas electrónicas y sus accesorios; Fibra Óptica; Accesorios domésticos y para la oficina; Autopartes: Partes y accesorios de vehículos; Partes de máquinas; Productos de limpieza y hogar; Artículos de limpieza; Artículos electrónicos de limpieza; Ropa blanca; Productos Alimenticios - No Alimenticios Perecederos y No Perecederos: Regionales y típicos; Artesanías; Lácteos; Alfajores; Miel; Yerba Mate; Dulce de Leche; Tapones de Corcho; Maderas y Muebles; Cueros, Pieles, Lana, Algodón, Hilados sintéticos y sus productos manufacturados derivados de ellos; Bebidas alcohólicas y no alcohólicas; Té y cafés. Indumentaria: Calzado masculino y femenino (zapatos, zapatillas, botas, sandalias) Productos para niños, bebes y embarazadas (coches, juguetes, accesorios) y utensilios de cocina y repostería. La cláusula quinta quedará redactada de la siguiente manera: QUINTA (V.- ADMINISTRACION). La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual y por tiempo indefinido por el socio-gerente Sr. Marcelo Javier Moyano Guzmán, DNI.: 18.798.665, mientras se encuentre vigente la sociedad. 'En tal carácter este tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluyendo los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 9 del Dcto. Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Cien (\$100). Los socios por unanimidad disponen la reelección indefinida en calidad de Gerente del Socio MARCELO JAVIER MOYANO GUZMAN, DNI: 18.798.655, fecha de nacimiento 30 de agosto de 1978, Estado civil casado, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Obispo Oro 179, Piso 3, Departamento "A" de esta ciudad de Córdoba, de profesión diseñador multimedia, quien estará a cargo de la administración de la sociedad, y en este acto acepta el cargo conferido y manifiesta bajo juramento, no encontrarse incurso en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley 19.550. Asimismo se manifiesta que la nueva sede social será en calle Bv. Chacabuco 1.068, 2° Piso, B° Nueva Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Of. 11/12/13. Juz. Civ. y Com. 13° Nom. (Mercedes Rezzonico-Prosecretaria letrada).

N° 9711 - \$ 924,00

TARJETA NARANJA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 21 de mayo de 2014, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XXVI (las "Obligaciones Negociables") de Tarjeta Naranja S.A. (la "Sociedad"), en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un monto total en circulación de hasta US\$650.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Programa fue creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de julio de 2005 y sus términos y condiciones por reunión del Directorio celebrada el 7 de septiembre de 2005 (autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26 de octubre de 2005 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), y el aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asambleas Generales

Ordinarias de Accionistas del 3 de marzo de 2006, del 31 de octubre de 2007, del 1 de abril de 2011 y 8 de marzo de 2012 (autorizado por última vez mediante Resolución de la CNV N° 16.822 del 23 de mayo de 2012). La prórroga de la vigencia del Programa ha sido autorizada por la Resolución N° 16.319 de fecha 27 de abril de 2010 de la CNV. (b) El emisor es Tarjeta Naranja S.A., constituida como sociedad anónima el día 1 de septiembre de 1995 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12 de diciembre de 1995, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad es Sucre 151 (X5000JWC), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. (d) Al 31 de marzo de 2014, el capital social de la Sociedad es de miles de \$24.000 y su patrimonio neto es de miles de \$2.028.993. (e) Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase XXVI. Clases y/o Series: las Obligaciones Negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase XXVI, dentro de la cual y conforme se determine en el Suplemento de Precio, podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las "Series"). Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XXVI podrá alcanzar el monto máximo de hasta \$300.000.000. La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie I y de las Obligaciones Negociables Serie II, no podrá superar el valor nominal global total de \$300.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de \$300.000.000 o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Mercado de Capitales y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/los Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Descripción: las Obligaciones Negociables Clase XXVI serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. Sistema de Colocación: la colocación primaria de las Obligaciones Negociables se realizará mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del modulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., de conformidad con el procedimiento que se detalla en el Suplemento de Precio, o a través del sistema que oportunamente se determine en el Suplemento de Precio. Forma: Las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un certificado global por cada Serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Pesos argentinos ("\$" o "Pesos"), y todos los pagos que se

efectúen bajo las mismas se realizarán en aquella misma moneda, en la República Argentina, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables Clase XXVI serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, la Serie I vencerá en un plazo de hasta 18 meses computados desde la Fecha de Emisión (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio, y la Serie II vencerá en un plazo de hasta 36 meses computados desde la Fecha de Emisión, en la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), pudiendo ampliarse o reducirse tales plazos conforme lo determinen los subdelegados designados al efecto. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva, o conforme sea indicado en el Suplemento de Precio. Tasa de Interés: Las Obligaciones Negociables Serie I y las Obligaciones Negociables Serie II devengarán intereses a una tasa de interés variable, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La tasa de interés variable que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive). Fecha de Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A. o del modo que se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Integración: las Obligaciones Negociables podrán ser integradas en efectivo (en Pesos o dólares estadounidenses) o en especie, conforme se determine en el Suplemento de Precio. A tales efectos, se deja constancia que los autorizados establecidos al efecto, podrán establecer la forma y condiciones de la integración. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables podrá ser pagado mediante pagos parciales. Garantías: las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados, en cumplimiento con el artículo 36 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, para capital de trabajo en Argentina y/o refinanciación de pasivos, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Listado y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán listarse y/o negociarse en cualquier bolsa y/o mercado de la Argentina o del exterior, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Difusión Pública: el Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: el Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las Obligaciones Negociables

podrán contar con calificación de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Continúa diciendo el señor Presidente que la Sociedad ha cancelado íntegramente las distintas series de obligaciones negociables del programa autorizado por Resolución N° 12.587 de fecha 11 de marzo de 1999 de la CNV. Asimismo, bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV, se ha cancelado íntegramente el 14 de noviembre de 2005 la Serie I de Obligaciones Negociables; el 13 de marzo de 2006 la Serie II; el 8 de noviembre de 2006 la Serie III y el 15 de septiembre de 2006 la Serie IV. Finalmente, bajo el Programa fue cancelada la Clase I el 14 de diciembre de 2007; la Clase II fue cancelada el 14 de diciembre de 2008; la Clase III fue cancelada el 10 de septiembre de 2007; la Clase V fue cancelada el 4 de septiembre de 2008; la Clase VII fue cancelada el 18 de julio de 2009; la Clase VIII fue cancelada el 30 de agosto de 2009; la Clase IX (Serie I) fue cancelada el 1 de septiembre de 2010; la Clase X fue cancelada el 31 de enero de 2011; la Clase XI fue cancelada el 7 de junio de 2011; la Clase IX (Serie II) fue cancelada el 31 de agosto de 2011, la Clase XII fue cancelada el 12 de septiembre de 2011, la Clase IV fue cancelada el 29 de noviembre de 2011, la Clase XIV (Serie I) fue cancelada el 10 de marzo de 2012, la Clase XV (Serie I) fue cancelada el 21 de agosto de 2012, la Clase XVI (Serie I) fue cancelada el 19 de diciembre de 2012, la Clase XIV (Serie II) fue cancelada el 14 de marzo de 2013, la Clase XVII (Serie I) fue cancelada el 24 de abril de 2013, la Clase XVIII (Serie I) fue cancelada el 3 de mayo de 2013, la Clase XIX (Serie I) fue cancelada el 27 de julio de 2013, la Clase XVII (Serie II) fue cancelada el 24 de octubre de 2013, la Clase XX (Serie I) fue cancelada el 4 de noviembre de 2013, la Clase XVI (Serie II) fue cancelada el 19 de diciembre de 2013, la Clase XVIII (Serie II) fue cancelada el 7 de febrero de 2014, la Clase XIX (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2014 y la Clase XXII (Serie I) fue cancelada el 6 de mayo de 2014. Se aclara que la Clase VI no ha sido emitida. Asimismo, se informa que la Clase XIII, la Clase XIX (Serie II), la Clase XX (Serie II), la Clase XXI (Serie II), la Clase XXII (Serie I) la Clase XXII (Serie II), la Clase XXIII (Serie I) la Clase XXIII (Serie II), la Clase XXIV (Serie I), la Clase XXIV (Serie II), la Clase XXV (Serie I) y la Clase XXV (Serie II) son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 28 de enero de 2017, 30 de abril de 2014, 7 de agosto de 2014, 17 de noviembre de 2014, 6 de mayo de 2014, 9 de febrero de 2015, 29 de agosto de 2014, 4 de junio de 2015, 26 de agosto de 2015, 26 de febrero de 2017, 30 de abril de 2015 y 30 de abril de 2016, respectivamente. Prof. David RUDA – Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

N° 11745 - \$ 5305,95.-

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

Elección de Directores

Por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 8/08/2013 y Acta de Directorio N° 35 del 8/08/2013, se determinó en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes por los ejercicios 2014, 2015 Y 2016, resultando designados los siguientes: DIRECTOR TITULAR con cargo de PRESIDENTE: Diego Maximiliano Ochoa, D.N.I. N° 24.885.264 Y para DIRECTOR SUPLENTE: Cintia Diana Ochoa, D.N.I. N° 28.426.964.

N° 11475 - \$ 66,60

CARGANDO S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta de Constitución del 21 de Noviembre de 2013. Socios: IVANOFF Ivan Karim, 18 años, nacido el 09/05/1995, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Gil de Taboada y Lemas N° 3160 Barrio Yofre Norte de la ciudad de Córdoba, DNI N° 38.988.870; Y IVANOFF Nadia Jesica, 27 años, nacida el 09/11/1986, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Gil de Taboada y Lemas N° 3160 Barrio Yofre Norte de la ciudad de Córdoba, DNI N° 32.457.489. Denominación: CARGANDO S.A. Domicilio: Gil de Taboada y Lemas N° 3160 Barrio Yofre Norte de la ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad se dedicará a: promoción y explotación integral de sus actividades de servicios de logística y transporte de

cargas terrestres; de tipo automotor, mediante semirremolque, extensible, boggi, araña, carretón, grúas o cualquier otro. Capital: el capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000) representado por mil (1000) acciones de Pesos Cien (\$100) cada una valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. IVANOFF Iván Karim suscribe la cantidad de seiscientos (600) acciones, equivalentes al importe de Pesos sesenta mil (\$60.000) que representan el 60% del capital y la Srta. IVANOFF Nadia Jesica suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) acciones, equivalentes al importe de Pesos cuarenta mil (\$40.000) que representan el 40% del capital. El capital suscrito se integra totalmente en efectivo de la siguiente manera: el Sr. IVANOFF Iván Karim integra en este acto el 25% del capital suscrito y la Srta. IVANOFF Nadia Jesica integra en este acto el 25% del capital suscrito. Administración: la administración estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: designar como administrador, representante, Presidente y único integrante del Directorio a IVANOFF Nadia Jesica, de 27 años de edad, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Gil de Taboada y Lemos N° 3160 Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 32.457.489, Y como Director Suplente a IVANOFF Ivan Karim, de 18 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Gil de Taboada y Lemos N° 3160 Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 38.988.870. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: los accionistas tienen la facultad de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura. El Ejercicio Social cierra el 31 de Octubre de cada año.

N° 11389 - \$ 646,60

FICHETTI S.R.L.

Designación de Gerente

Por acta del 01/01/2014, se resolvió aumentar la cantidad de gerentes de la sociedad, llevándolo el número a dos gerentes, de acuerdo a la cláusula sexta del contrato social y se designó como tal al señor al Sr. Carlos Alberto Trevisani, DNI 8.411.411, argentino, casado, 62 años, comerciante, dom: Humberto Patiño 1279, Luque (Cba), manteniendo en su cargo al anterior gerente. Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. C. y C. Córdoba. Exp. Nro. 2562776/36. Mariana Carle de Flores – Prosecretaría Letrada.

N° 11384 - \$ 75.-

SABORES DE FAMILIA S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio de fecha 02/08/2007 se modificó la sede social fijándola en Bedoya 132, 2do. Piso, Dpto. "B" de la dudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

N° 11398 - \$ 54,60

GRAFICAMENTE S.A.

Nuevas Autoridades

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 4 de Sociedad GRAFICAMENTE S.A. con sede en calle 9 de Julio 68, 2° piso, oficina 5, Córdoba, de fecha 31/10/2013, unánime, considera elección nuevas autoridades por término de tres ejercicios conformando el Directorio así: PRESIDENTE señor Ricardo Italo Martín, DNI 12.560.808 Y Director Suplente señor Daniel Batistella, DNI 14.892.292. Se prescinde de Sindicatura.

N° 11404 - \$ 54,60

COMEX ARGENTINA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 30/12/2013 en reunión de socios, el señor Lucas Agustín Viglione, D.N.I. N° 31.041.276, cede la totalidad de sus cuotas sociales por la cantidad de 1500 transferidas en partes iguales para cada uno de los demás socios, a Emilio Nicolás Dávila 375, a Natalia Soledad Leiva Fernández 375, a María Eugenia Dávila 375, y a Maximiliano Adrián Maderna 375, Asimismo, el señor Lucas Agustín Viglione queda totalmente desvinculado de la Sociedad. Juzg. 1° Inst. 7° Nom. Civil y Com. Of 14/05/14.

N° 11438 - \$ 95,00

SAVANT PHARM S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15.04.2014 se resolvió: 1). Modificar el valor nominal de las acciones de Pesos Cien (\$100) cada una y fijarlo en la suma de Pesos Uno (\$1,00) cada una de ellas; 2). Ratificar el aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06.09.2013 por la suma de Pesos Treinta y Cinco Millones Cien Mil (\$35.100.000) mediante el cual se elevó el capital social de la suma de Pesos Nueve Millones Novecientos Mil (\$9.900.000) a la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Millones (\$45.000.000), mediante la emisión de treinta y cinco millones cien mil (35.100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de Clase A con derecho a cinco (5) votos por acción; y 3). Reformar el Art. 4° del Estatuto Social quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos CUARENTA Y CINCO MILLONES (\$45.000.000) representado por cuarenta y cinco millones (45.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho cinco votos por acción de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al art. 188° de la Ley 19.550".

N° 11393 - \$ 234,40

AMATO HERMANOS SA

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta de Constitución del 29 de Noviembre de 2013. Socios: CHÁVEZ SONIA NANCY, 33 años, nacida el 11/09/1980, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Luis José de Tejada N° 3.919 de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, DNI N° 27.785.740; Y MAZZOLI INÉS GRACIELA, 66 años, nacida el 11/07/1947, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Luis de Tejada N° 3919 de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, DNI N° 5.642.641 . . Denominación: AMATO HERMANOS S.A. Domicilio: Leandro N. Alem N° 1.436 de la ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad se dedicará a: venta de vehículos automotores nuevos; venta de autos, camiones, camionetas y utilitarios usados, sus partes y accesorios; transporte automotor de cargas. Capital: el capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000) representado por mil (1000) acciones de Pesos Cien (\$100) cada una valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: la Srta. Chávez Sonia Nancy suscribe la cantidad de quinientas diez (510) acciones, equivalentes al importe de Pesos cincuenta y un mil (\$51.000) que representan el 51 % del capital y la Sra. Mazzoli Inés Graciela suscribe la cantidad de cuatrocientas noventa (490) acciones, equivalentes al importe de Pesos cuarenta y nueve mil (\$49.000) que representan el 49% del capital. El capital suscrito se integra totalmente en efectivo de la siguiente manera: la Srta. Chávez Sonia Nancy integra en este acto el 25% del capital suscrito y la Sra. Mazzoli Inés Graciela integra en este acto el 25% del capital suscrito. Administración: la administración estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La

Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: designar como administrador, representante, Presidente y único integrante del Directorio a Chávez Sonia Nancy, de 33 años de edad, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Luis José de Tejada N° 3.919, Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 27.785.740, Y como Director Suplente a MAZZOLI Inés Graciela, de 66 años de edad, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Luis de Tejada N° 3919, Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 5.642.641. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: los accionistas tienen la facultad de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura. El Ejercicio Social cierra el 31 de Octubre de cada año.

N° 11390 - \$ 694.-

"ESTILO DECATHLON CERRO S.R.L."

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha Contrato: 14/02/14 Socios: ALEJANDRO ALLUB, Argentino, Médico, DNI 25.192.127, estado civil casado, de 37 años de edad, con domicilio en Manzana 18 Lote 8 "A" de Barrio Las Cañitas de la ciudad de Córdoba, y VICTORIA VARGAS Argentina, comerciante, DNI 36.431.768, estado civil soltera, de 21 años de edad, con domicilio en calle Mal Paso N° 3118 B° Jardín de la ciudad de Córdoba, Domicilio: Jurisdicción Córdoba, Sede: Hugo Wast N° 4543, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba Duración: 50 años, a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo, explotación, organización, gestión y administración de gimnasios, centros deportivos, de fitness, de modelación corporal, relajación, cross fit, yoga, masajes, sauna, solarium y estética, en todas sus especialidades, y/o de actividades deportivas y/o recreativas relacionadas con el deporte, sea este oficial o federado o no y disciplinas afines. 2) Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol, y la enseñanza de los mismos. 3) Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. 4) La prestación integral del servicio de personal trainer, en el establecimiento o a domicilio. 5) La actividad de fisioterapia, para realizar tratamiento y prevención de lesiones y enfermedades mediante los agentes físicos tales como terapia manual, actividades físicas, masaje, frío, calor, electroterapia, ultrasonido, magnetoterapia o hidroterapia. 6) La asistencia y asesoramiento integral al deportista, tanto en el campo de deportes, entrenamiento, competencias, laboratorio de evaluaciones morfológicas, fisiológicos, especialmente en el área del gimnasio. 7) Realización de actividades de capacitación y formación profesional, incluyendo eventos deportivos, ferias, congresos y cursos de cualquier tipo relacionados con el deporte. 8) Fabricación, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas y/ aparatos de gimnasio o afines, equipos, accesorios, calzados y prendas deportivas y material de deporte en general. 9) La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a estos o por concesión de negocios del rubro gastronómico, ya sean estos bares, cafés, confiterías, restaurantes, cantinas, despacho de bebidas, sean estos emplazados dentro o fuera del establecimiento de los gimnasios o centros deportivos. 10) Compra-venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, y bebidas envasadas o no, incluidos productos nutricionales y de suplementación deportiva. 11) Venta, alquiler, concesión, franquicia y/o cesión de la explotación bajo cualquier modalidad contractual y sin limitación, de los gimnasios o centros deportivos que desarrolle.- 12) Realización y/u organización de eventos sociales y deportivos de cualquier tipo, pudiendo incluso alquilar los salones que explote a este fin.- 13) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades deportivas

especificadas.- A tales fines, la sociedad tiene capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes o este contrato, pudiendo realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, inmobiliarias, financieras e industriales que los socios estimen convenientes y que se relacionen y guarden pertinencia con el objeto social.- Capital Social: \$ 600.000.- Administración y Representación: será ejercida por GUADALUPE VARGAS, Argentina, comerciante, DNI 36.143.506, soltera, de 22 años de edad, con domicilio en calle Mal Paso N° 3118 B° Jardín de la ciudad de Córdoba, quien es designada Gerente por el plazo de duración de la sociedad. Para los supuestos de vacancia, podrán designarse Gerentes Suplentes. Ejercicio económico: El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 31 de diciembre de cada año. - Autos: "ESTILO DECATHLON CERRO S.R.L. - I.R.P.C. - CONSTITUCION" (EXPTE. 2545153/36) Juzgado de 1° Inst. Civ. Com. 39° Nom. Conc. Soc. 7. Of. 13/05/14 Dr. Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado.

N° 11437 - \$ 817,00

Provecor S.R.L

El 27/02/2014 se ha constituido la sociedad Provecor S.R.L., socios: a) García Iván Alfredo, DNI 33320531, nacido el 14/10/1987, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Aviador Camilotti 2246, B° Villa Adela, Cba. b) Fernández Sebastián Horacio, nacido el 12/12/1973, soltero, argentino, DNI 23440921, comerciante, domiciliado en Mario Dario Grandi 4289 B° Santa Cecilia, Cba. Denominación: "Provecor S.R.L.". Sede y Domicilio Social: Aviador Camilotti 2246, B° Villa Adela, Cba. Objeto Social: por cuenta propia o asociada con terceros: a) Comerciales: Compra, Venta, consignación, distribución al por mayor o menor de todo tipo de productos alimenticios, perecederos y no perecederos, bebidas, limpieza, perfumería, transporte de la mercadería comercializada y todo tipo de actividades afines a la misma, adquiriendo toda clase de bienes y/o celebrando contrataciones directas o licitaciones con organismos públicos nacionales, provinciales o municipales, o privados cuyo fin sea alcanzar el cumplimiento del objeto social. c) Participar como fiduciario, fiduciante o beneficiario en contratos de fideicomiso y otras modalidades contractuales sobre bienes inmuebles, establecimientos comerciales, fondos de comercio o muebles, incluido el asesoramiento para la estructuración y obtención de financiamiento al efecto y su comercialización, sujeto al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 24441. Duración: 99 años desde Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos doce Mil (\$12.000) dividido en mil doscientas cuotas sociales, de valor nominal de \$10 (pesos diez) cada una, suscribiendo García Iván Alfredo, seiscientos cuotas sociales, y Fernández Sebastián Horacio, seiscientos cuotas sociales. Administración: Unipersonal./ Socio o no. Socios gerente: García Iván Alfredo. Duración del gerente: hasta su renuncia o removido de su cargo. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Of.09/05/14. Fdo. Secretaria. Juzg. 1° Inst. y 39 Nom. Civil y C. Oscar Lucas Dracich - Prosecretaria Letrada.

N° 11403 - \$ 339,60

AVARO HERMANOS S.R.L.

Modificación de Contrato

Juzg. 1° Inst. 2° Nom. C. C. y Flia. Villa María, Sec. 3. Autos "AVARO Hermanos S.R.L. I.R.P.C.-Modificación Contrato Social" Fecha:26.12.13 Modificación: Se resuelve modificar la cláusula sexta, la que quedara redactada de la siguiente manera: Sexta: Administración de la Sociedad: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios integrantes Sres. Arnaldo Miguel Avaro y María Alejandra Avaro, los que revisten y revestirán el carácter de gerentes de la misma, ejerciendo la representación legal de la sociedad en forma conjunta o indistinta. En el ejercicio de la administración los mismos podrán tomar en locación bienes muebles e inmuebles, nombrar agentes u otorgar poderes generales y especiales, contratar o sub-contratar cualquier clase de servicios, negocios u obras, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Provincia de Córdoba y cualquier otro banco nacional o provincial o particular o entidad financiera creada o a crearse establecida en el país o en el extranjero, efectuar todas las operaciones de crédito ordinarias

o especiales, financiaciones, refinanciaciones, etcétera, de acuerdo a las condiciones establecidas por cada una de ellas, pudiendo pedir avales y fianzas, solicitar créditos a sola firma o con garantías reales o personales y toda otra operación lícita, siempre dentro del objeto social, inclusive aquellas para las cuales las leyes exigen poderes especiales (art. 782 y 1881 del cc y art. 9 del decreto ley 5965/63) en los que en lo pertinente se dan aquí por reproducidas mientras no se modifiquen por el presente. Las facultades citadas son simplemente enunciativas y no taxativas pudiendo extenderse a todo otro acto de

administración no extraño al objeto social. En cuanto a los actos de disposición, es decir todos aquellos por los cuales se adquieran o enajenen bienes que hacen al giro del negocio objeto de la sociedad será necesaria la firma de ambos socios gerentes. Será necesaria la firma de todos los socios en todos los actos de disposición de bienes inmuebles, muebles, máquinas y herramientas, que no sean parte de la evolución normal del negocio como en la constitución de derechos de hipotecas, prendas, cesión de bienes, etc, sobre los mismos.

N° 11439 - \$ 438,00

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACION

CONVOCASE a los señores asociados de la "SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACIÓN", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/05/14, a las 19 hs., en la sede social, sita en Ruta Provincial s/n de la Localidad de Cruz Grande, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del orden de día; 2) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente, y secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de los balances generales, inventarios, cuadros de resultados, memorias e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013; 4) Causal convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2012; 5) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas (artículos 13° y 14° del estatuto social) y 6) Ratificación de la Asamblea de fecha 29.7.2011.-

3 días - 11545 - 23/5/2014 - \$ 1146,60

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CULTURAL Y RECREATIVA "ROMA"

VILLA DOLORES

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de junio de 2014 a las 10:00 horas en su sede social de calle Belgrano N° 85 donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para refrendar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos que dieron origen para realizar la asamblea fuera de término. 3) Tratamiento del aumento de la cuota social, alquiler de nichos y urnarios para el año 2014. 4) Consideración de inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 5) Designación de la junta electoral conforme al Art. 41 del Estatuto Social. 6) Designación total de la comisión directiva, y órgano fiscalizador, presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares, siete vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes del órgano fiscalizador. Todos por dos años. La Secretaria.

3 días - 11276 - 23/5/2014 - s/c.

LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 11 de junio del 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Hotel Cesar A. Carman (A.C.A. Ruta 9) sito en Av. Sabattini N° 459, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Motivos por realización de Asamblea fuera de término. TERCERO: Ratificación de lo actuado durante el ejercicio 2012. CUARTO: Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos al 31 de Diciembre de 2013. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. SEXTO: Fijación del número y

elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. SEPTIMO: Cambio de domicilio legal y sede social. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma en la Administración Colomer. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante el Directorio de la Sociedad hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Colomer la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. El Presidente.

5 días - 11364 - 27/5/2014 - \$ 2.353,00

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL MAIPÚ

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Residencial Maipú convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Elisa Damar N° 3989, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2013. San Francisco. Marzo de 2014. La Secretaria.

3 días - 11369 - 23/5/2014 - s/c.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

" ... SEGUNDO: resuelve la Comisión Directiva por unanimidad convocar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de mayo a las 18:00, a realizarse en las instalaciones, sita en calle Mendoza 1355 de la ciudad de Villa María, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) informe de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término; 2°) lectura y consideración de la Memoria, estados contables, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas todo correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31 de diciembre de 2013; 3°) Ratificar en forma unánime la aprobación del balance del ejercicio cerrado 31/12/2013; 4°) Dar a conocer datos personales y la problemática de la niña que ingresó el día 30 de abril del corriente.- Siendo las 16:30 horas, no habiendo otro tema por tratar, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha anteriormente indicado.- Fdo. Evi Celada de Torre (Presidenta) - Lidia del Carmen Bedogni (Secretaria)".

3 días - 11331 - 23/5/2014 - s/c.

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 25 de Junio de 2014 a las 20:00 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis esquina San Martín, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2) Autorización para adquirir un inmueble urbano a favor de la asociación. El Secretario.

3 días - 11375 - 23/5/2014 - s/c.

ESCUELA ESPECIAL CRECER

LUQUE

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, COOP. ESCUELA ESPECIAL CRECER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 18 hs. en las instalaciones de la Escuela de calle Santa Fe N° 837 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31/12/13. El Secretario.

3 días - 11317 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

LUQUE

Convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en predio denominado Pueblo Ruiz de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 28/02/14. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Mayo de 2014. Secretario

3 días - 11319 - 23/5/2014 - s/c.

COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO DR. RAUL LOZA

LUQUE

convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en calle San Martín N° 438 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 28/02/14. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Mayo de 2014. El Secretario

3 días - 11318 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB DE CAZADORES DE "POZO DEL MOLLE"

La Comisión Directiva del CLUB DE CAZADORES DE "POZO DEL MOLLE" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 06/06/2014 a las 20:30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Me-

moria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a el Ejercicio Económico N° 53; comprendidos entre el 01-03-2013 y el 28-02-2014. 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 5) Homologación de las cuotas sociales cobradas en el Ejercicio N° 53.- El Secretario.
3 días - 11312 - 23/5/2014 - \$ 331,80

CENTRO VECINAL BARRIO HIPÓLITO BOUCHARD

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Hipólito Bouchard convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en General Paz 1385, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11370 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO EL PRADO

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio El Prado convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Los Robles 1193, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11371 - 23/5/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE MAESTROS
RIO CUARTO

La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 2014 a las 18 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informes de Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-04-2013 al 31-03-2014. La Secretaria.

3 días - 11191 - 22/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE JUNIO

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio 20 de Junio convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Honduras 1058, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11373 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO HOSPITAL

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Hospital convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Av. Las Malvinas 577, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar

el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11372 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA INGENIERO LUCAS
VÁZQUEZ

MONTE CRISTO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 27 DE MAYO DEL 2014 A LAS 20 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE INGENIERO LUCAS VAZQUEZ ESQUINA MITRE DE LA LOCALIDAD DE MONTE CRISTO DE LA PCIA. DE COIWOBAPARA TRATAR LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.- 3. INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCO LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 4- APROBAR LAS MEMORIAS AÑO 2013.- 5.- APROBAR LOS BALANCES GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AÑOS 2013 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2013.- 6-ELECCION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. La Secretaria.

3 días - 11381 - 23/5/2014 - s/c.

ASOCIACION PARA LA AGRICULTURA BIOLÓGICO-
DINAMICA DE ARGENTINA
(AABDA)

VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación para la Agricultura Biológico-Dinámica de Argentina (AABDA) de acuerdo a lo establecido en el Art.25° del Estatuto, convoca la Asamblea General correspondiente al Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 2013, que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2014 a las 14:00hs., en el Complejo Albergo EL RINCÓN de Villa General Belgrano, con domicilio en la calle Alexander Fleming N° 347, para tratar los siguientes temas del: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2013, y situación contable actual; 3°) Fijar la cuota societaria del año actual; 4°) Renovación de Comisión Directiva, 5°) Proclamación de electos. Se previene a los señores Socios que de acuerdo a lo establecido por el Art.29° del Estatuto Social la Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria (o sea, a las 14:30hs.), si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La Secretaria.

3 días - 11334 - 23/5/2014 - \$ 541,80

CENTRO DE JUBILADOS y PENSIONADOS SAN
ANTONIO

OBISPO TREJO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del "Centro de Jubilados y Pensionados SAN ANTONIO" para el día 31 DE MAYO DE 2014 EN EL DOMICILIO DE NUESTRA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE BELGRANO N° 816 de la localidad de OBISPO TREJO, Provincia de Córdoba, EN EL HORARIO DE LAS 10.00 HORAS, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta anterior de fecha 19 de Junio de 2013. 2°) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Motivos por los cuales la Asamblea no se realizó en los términos legales y estatutarios. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrados el día 31 de Diciembre de 2013. 5°) Elección de los

Miembros de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización, por Vencimiento de mandato, para ocupar los siguientes cargos. COMISION DIRECTIVA: Presidente - Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (Tres) Vocales Titulares y 2 (Dos) Vocales Suplentes. ORGANO DE FISCALIZACION: 3 (Tres) Miembros Titulares y 1 (Uno) Miembro Suplente. 6°) Fijar el monto de la cuota social para el ejercicio correspondiente al año 2014. El presidente.

3 días - 11328 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

UNION DE PALADINI

1. Convocatoria a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria. Al considerar este tema se resuelve por unanimidad convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2014 a las hs 10:00., en el local ubicado en calle Cangallo N° 1963 de Córdoba capital, con el fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2-Lectura del acta de asamblea anterior. 3-Aprobación de memoria, balance general y cuadro de resultados e informes de Comisión Revisadora de Cuentas de ejercicios del 2007 al 2013. 4-Causa por la cual se convoca a asamblea General Ordinaria fuera de término de acuerdo a nuestro estatuto. Sin otro tema que considerar, siendo las 22:00 hs., se da por finalizada la presente reunión de la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 11267 - 23/5/2014 - \$ 373,80

CENTRO DEPARTAMENTAL DE PELUQUEROS Y
PEINADORES ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/06/2014 a las 21 :00 horas en la sede de la Asociación. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, 3) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 5) Tratamiento de renuncia de presidente y elección de dicho cargo hasta la finalización de mandato y 6) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. Fdo. Presidente, Secretario.

3 días - 11103 - 22/5/2014 - \$ 411,60

ASOCIACIÓN CIVIL A.P.A.D.I.M.

SAN FRANCISCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día dieciséis de junio de dos mil catorce a las 18:00 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Salta 1761 de esta ciudad. Según el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 3-Lectura y consideración de la Memoria, balance Gral., inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informes de revisores de cuentas correspondientes al ejercicio 2.012. 4-Renovación total de la Comisión Directiva: Vocales Suplentes, Revisores de Cuenta titulares y suplente. El Secretario.

3 días - 11242 - 22/5/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR JORGE NEWBERY
CRUZ DEL EJE

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Junio del año dos mil catorce a las 9.30 horas en nuestros local Sala de Lectura "Don Rafael Miranda", sito en calle San Martín 147, para tratar el siguiente Orden del Día. 1°) Lectura del Acta anterior. 2°) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta. 3°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4°) Memoria y Balance años 2013 e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 5°) Elección de Comisión Directiva v Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas. No habiendo quórum a la hora señalada la Asamblea sesionara una hora después con el

número de socios que concurren de acuerdo con el artículo N° 27 de los Estatutos Sociales de la Institución. El secretario.
3 días - 11228 - 22/5/2014 - s/c.

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO
LUQUE**

En la Localidad de Luque, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, siendo las 21 hs del día Lunes 25 de Mayo de 2014, en la Sede Social del Club Social y Deportivo San Ignacio, sito en calle Ignacio Luque 136 de la localidad de Luque, se reúnen los miembros de la comisión directiva para realizar convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día Viernes 30 de Mayo de 2014, tendrá una primera llamada a las 21:00 hs y otra a las 21:30 hs, en la sede del Club Social y Deportivo San Ignacio, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. Segundo: designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de actas. Tercero: lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/01/2013 al 31/12/2013 y el informe de los Revisores de cuentas. Cuarto: elección de autoridades. No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las veintidós y treinta horas. El Secretario.

3 días - 11245 - 22/5/2014 - s/c.

**CLUB SPORTIVO IMPIRA
IMPIRA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 65, para el día 21/06/2014, a las 19:30 hs, en la sede de la Institución, sita en San Martín s/n Villa Ludueña (Impira), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en términos estatutarios; 3°) Lectura y consideración del acta anterior; 4°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 69 cerrado el 30/11/2013; 5°) Ratificar 30 de noviembre como cierre del Ejercicio Económico de cada año; 6°) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-EL SECRETARIO.-

3 días - 11225 - 22/5/2014 - \$ 415,80

**TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL
SAN FRANCISCO**

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL, tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de junio de 2014, a las 21,00 horas, en su sede social Av. Rosario de Sta. Fe esquina Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Cba., para tratar la siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del acta de la Asamblea anterior.- 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Inventaría, Anexos, Notas e Información Complementaria, todo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del mencionado ejercicio.- 3) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término.- 4) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días - 11113 - 22/5/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN CIVIL DE PERMISIONARIOS DE
REMISES UNIDOS DE RÍO CUARTO**

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17/06/2014, a las 21 hs en el domicilio de calle Pte. Perón Este 397, de la ciudad de Río IV, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3) Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el: 31/12/2012 y 31/12/2013. 4) Elección

total de autoridades de la Comisión Directiva (6 titulares y 1 suplente) y de la Revisora de Cuentas (2 titulares y 1 suplente). 5) Consideración del cambio de domicilio legal y sede social. 6) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con secretario y presidente. El Presidente.

3 días - 11179 - 22/5/2014 - \$ 428,40

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GENERAL PAZ
RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 6 de junio de 2014, a las 22:30 horas en la sede social, sita en calle Leyes Obreras N° 242 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar, el siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con Presidente y Secretario; 3) Consideración del proyecto de reformas estatutarias correspondiente a la modificación de los siguientes artículos 1, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 24, 25, 27, 32, 33, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 62, 63 Y 64, por lo que en atención a la reforma integral del estatuto se procederá a la exclusión de los artículos 2, 4, 8, 10, 12, 17, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 37, 39, 42, 46, 47, 48, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 Y 61, cuyo texto fue aprobado por unanimidad por la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 11177 - 22/5/2014 - s/c.

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
"REYNALDO MURAT"
VIAMONTE**

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 12/06/2014 a las 20:30 horas en libertad 174 de la localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013; 3°) Causas de la realización de la asamblea fuera de término.- El Secretario.

3 días - 11175 - 22/5/2014 - s/c.

FUNDICIÓN ARIENTE S.A.

Convócase a los Accionistas de Fundación Arie S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6.6.2014 a las 9,00 hs. en 1era. y a las 10 hs. en 2da. convocatoria, en el domicilio de la sociedad sito en Los Alemanes esq. Los Latinos (Ex. Bv Córdoba esquina Bv. Progreso) del Barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca y celebra fuera de término; 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2013; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 7) Consideración sobre la gestión del honorable directorio. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales. El cierre de registro de Asistencia será a las 24 hs. del día 2/06/2014. El Directorio.

5 días - 11399 - 26/5/2014 - \$ 2671,50

**BICAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA**

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria-Extraordinaria para el próximo 13/06/2014 a las 18hs. horas en 1ª Convocatoria, en la calle Misiones N° 369, de esta ciudad de Córdoba, y en 2ª convocatoria a las 19hs., cuyo Orden del Día será el siguiente: 1) Designación de dos socios para que suscriban junto al Sr. Presidente el Acta.- 2) Tratamiento y eventual aprobación de los balances generales, cuadros anexos, Memorias, e Informes de los Síndicos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/

05/2010, 2011, 2012 y 2013. 3) Modificación de la denominación social por adecuación a la Ley de Sociedades.- Reforma pertinente del Estatuto Social.- 4) Aumento de Capital Social mediante capitalización de cuentas de beneficio común en los términos el Art. 189 de la Ley de Sociedades.- Adecuación a la ley nominatividad.- Reforma estatuto social.-5) Modificación del Estatuto Social, en su Artículos de 11°, 12°,15°.- 6) Aprobación de un Estatuto Ordenado. -7) Remuneración a los miembros del directorio, aun en exceso de lo establecido en el Art. 261.-8) Razones por la cual se convoca fuera del término legal.9) Ratificación y eventual rectificación de la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N°42 del 08/07/2010.-10) Elección de autoridades.-Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir deberán notificar su voluntad de asistir a la asamblea con tres días hábiles antes del fijado como fecha para su celebración en el domicilio de calle Misiones N° 369 de esta ciudad de Córdoba, capital de la provincia de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00.- Se hace saber a los señores accionistas que se encuentra a su disposición en el lugar y horarios indicados copia de los balances, de los estados de resultados de los ejercicios y de notas, información complementaria y cuadros anexos.-

5 días - 11247 - 26/5/2014 - \$ 1.789.-

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GENERAL PAZ
RIO CUARTO**

Convoca Asamblea General Ordinaria el 6 de junio de 2014, a las 21 horas en la sede social, sita en Leyes Obreras 242 de la ciudad de Río Cuarto en la provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos socios para refrendar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea. 2) lectura y consideración del acta anterior. 3) razones por la cual se realizó la convocatoria a asamblea fuera de término, 4) consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del órgano de fiscalización, correspondiente a los ejercicios clausurados con fecha 30 de noviembre de 2013. El secretario.

3 días - 11178 - 22/5/2014 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLAN"
VILLA CONCEPCION DEL TIO
CONVOCATORIA**

Villa Concepción del Tío, Abril de 2014, SEÑORES ASOCIADOS: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLAN", de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, tiene el agrado de convocar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 6 de Junio de 2014, a las 17 Horas, en el local del COMEDOR PROGRAMA PRO-BIENESTAR, para tratar el siguiente,- ORDEN DEL DIA 1) - Designación de dos asociados presentes para que firmen el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretaria de la misma, con facultad de su aprobación,- 2) - Informar causales convocatoria fuera de término,- 3) - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2013,- 4)- Tratamiento de la Cuota Societaria,- 5)- Designación de dos socios presentes para formar la Comisión Escrutadora,- 6)- Elección de un miembro de la Comisión Directiva para ocupar el cargo de Presidente, por renuncia, por 1 (un) año, hasta terminación de mandato actual. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 11095 - 23/5/2014 - s/c

**CENTRO COMERCIAL E
INDUSTRIAL DE JESÚS MARÍA**

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, día 26 /05/2014, 21 :00 hs, en España N° 797, Jesús María para considerar: 1°) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos socios para suscribir el acta; 3) Informe y consideración de las causas por las que se convocó a Asamblea Ordinaria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30/9/2013, 5) Elección de

Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años y 6) Establecer el monto de las cuotas sociales. La Secretaria.

3 días - 11082 - 23/5/2014 - \$ 289,80

SAVANT PHARM S.A.

Convócase a los señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Junio de 2014 a las 12.00 horas en la sede social, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º). Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º). Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo y concordantes del Estatuto Social; 3º). Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs.

5 días - 10869 - 22/5/2014 - \$ 563

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE TURISMO DE
VILLA GENERAL BELGRANO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 05 de Junio del 2014 a la hora 18:00 en la Sede del Centro Comercial, Industrial y de Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea Extraordinaria. 2- Reforma de Estatuto: en el Artículo 41.- De La Disolución.-Inciso C. El Secretario.

8 días - 11139 - 27/5/2014 - \$ 1309,80

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE TURISMO DE
VILLA GENERAL BELGRANO

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 05 de Junio de 2014 al término de la Asamblea General Extraordinaria en la Sede del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Explicaciones de los motivos por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2013. 4.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para conformar la Comisión escrutadora de votos. 5.- Elección de: a) Dos Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva por finalización de mandato. B) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. El Secretario.

8 días - 11140 - 27/5/2014 - \$ 2620,80

FONDOS DE COMERCIO

Santiago Casenave, Abogado, Mal. 1-33880, avisa: PRUNOTTO, NATALIA DEL VALLE, CUIT 27-24785693-0, con domicilio en Av. La Tradición s/n, Juárez Celman, Prov. de Córdoba, VENDE a FUNES, CHRISTIAN HEBER, CUIT 20-25920414-4, con domicilio en Av. Don Bosco 5011, Dpto. 1 de la Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio denominado "AUTOSERVICIO EL CUARTEADOR" ubicado en Av. Don Bosco 4996 de la Ciudad de Córdoba, libre de deudas y gravámenes. Oposiciones dentro del plazo de ley en Artigas 10, Piso 8 de la Ciudad de Córdoba, de L a V de 9 a 18 (424-7778).

5 días - 11308 - 27/5/2014 - \$ 404.-

ALTA GRACIA - Martínez Ana María, D.N.I. Nº 12.838.357, domiciliada en Lucas V. Córdoba 651, dpto. 1, Alta Gracia, Córdoba, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "Farmacia Ana M. Martínez", sito en Lucas V. Córdoba 651, Alta Gracia, a favor de: Pussetto Christelle Jemifer, D.N.I. Nº 33.501.607, domiciliada en Sold. Giraudo 46, Hernando, incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en

inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio Cantet, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba., L. A V. 8:00 a 13:00 hs.

5 días - 11287 - 27/5/2014 - \$ 643.-

Se informa: Vendedor: CLINFARM SRL, CUIT30-70879639-1, Mat.6366-B, Domicilio Av. E. Olmos 100, Córdoba. Comprador: DA FER SRL, contrato social del 31-03-2014, Domicilio Lima 1672 3º Piso Opto. A, Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio. Negocio: Farmacia denominada "FARMACIA CLINFARM" sita en Oncativo 1307, Bº Gral. Paz, Ciudad, de Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: En término de ley al Abog. Mariano Besada, Av. E. Olmos 91, 4º Piso Dpto. "10", Ciudad de Córdoba.

5 días - 11243 - 26/5/2014 - \$ 392.-

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Avisa el Dr. Juan Roberto Blasco, Abogado, Mat. 1-23811, y Corredor Público Inmobiliario, Mat 1438, con Oficinas en Calle San Martín esq. Selva Negra, de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, que por su intermedio el Sr. José María YORIO; vende a la Señora Andrea PASCUAL DNI 18.016.362; el negocio de venta de "Artesanías" denominado "RAICES DEL BOSQUE II" Ubicado en calle Pública s/n (frente al "Hotel La Cumbrecita") de la localidad de "La Cumbrecita", Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, libre de todo Gravamen y deudas. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en calle San Martín esq. Selva Negra, locales 8 y 9, de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, por ante el Profesional expresado precedentemente, en horario de 9 a 13 hs. y de 17 a 20 has. .-

5 días - 11057 - 23/5/2014 - \$ 715,00

SOCIEDADES COMERCIALES

DIVI GROUP SA

Aumento de Capital Social - Suscripción Preferente -
Reforma de Estatuto

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20/03/2014 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) mediante la emisión de un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de pesos cuatrocientos (\$400) valor nominal cada una, de la clase B con derecho ,a un (1) voto por acción, elevando el capital social a la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000). El aumento de capital suscripto deberá ser integrado por los accionistas en dinero efectivo hasta el veinticinco por ciento (25%), salvo que se trate de acciones a integrarse con aportes en especie o que se den en pago de obligaciones preexistentes, dentro del plazo de dos años contados a partir de suscripción correspondiente. II) Modificar el artículo cuatro del Estatuto de la Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: artículo 40 "El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000) representado por un mil cien (1.100.-) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos CUATROCIENTOS cada una (\$400) valor nominal, clase B con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el arto 188 de la Ley Nº 19550. En todo aumento de capital todos los accionistas tendrán derecho a suscribir las acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias y en iguales condiciones. No ejercido el derecho de preferencia por parte de alguno o algunos de los accionistas, los restantes podrán ejercer este derecho y acrecer en proporción a sus respectivas tenencias". Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de suscribir las acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias Y en iguales condiciones dentro del plazo de ley (Art. 194 Ley Sociedades. Dentro de los treinta días siguientes a la última publicación. Deberán comunicar su decisión de ejercer este derecho en la nueva sede social designada por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.9.2013, sita en Av. Cárcano S/N manzana Uno lote 38 de esta ciudad,

donde funciona el fondo de comercio de su titularidad "DIVI DISCO DINNER". El Directorio.

3 días - 9204 - 23/5/2014 - \$ 1354,25

LA PEÑA COLORADA S.A.

Escisión artículo 88 inciso 11 de la ley 19.550 - Constitución de una nueva sociedad Escidente: La Peña Colorada SA - cuit 30-61.576.205-5; Inscripción en el Registro Público de Comercio -Protocolo de Contratos y Disoluciones- al Folio 3298 Año 85 con fecha 28 de junio de 1985; Matrícula 3770-A y Matrícula 3770- A3. Sede social: Calle Tristán Malbrán N° 4287 de la ciudad de Córdoba - provincia de Córdoba. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014, se resolvió la escisión sin disolverse de parte de su patrimonio, según lo dispuesto por el artículo 88 inciso 11 de la ley 19.550 para la constitución de una nueva Sociedad: Estancia El Congo SA Valuación, en pesos de la sociedad La Peña Colorada SA (escidente), según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014, citada Activo \$ 9.725.272,63.- Pasivo: \$ 3.340.440,71.-; Patrimonio Neto: \$ 6.384.831,92.- // Sociedad Escisionaria: Estancia El Congo SA -cuit 30-71.445.029-4; Sede Social: Tristán Malbrán N° 4287 de la ciudad de Córdoba - provincia de Córdoba. Se le asignó, conforme valuación en pesos según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06/03/14 un activo de \$ 1.915.449,57.- Y un pasivo de "\$0" (pesos cero), siendo el total del patrimonio neto asignado de \$ 1.915.449,57.- // Valuación residual, en pesos de la sociedad La Peña Colorada SA (producida la escisión), según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014 Activo \$ 7.809.823,06.- Pasivo: \$ 3.340.440,71; patrimonio Neto: 4.469.382,35.-

3 días - 11550 - 23/5/2014 - \$ 2014,74

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR
DR. AGUSTIN GARZÓN AGULLA
NOTIFICACIÓN

LA ASAMBLEA DEL 15 DE MAYO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA POR UNANIMIDAD Y EN USO DE SUS FACULTADES RESUELVE: 1º) SANCIONAR A LA SEÑORA SOCIA CLAUDIA SACCO DNI 23.057.700 CON 18 MESES DE SUSPENSIÓN CONFORME AL ART. 11 DEL ESTATUTO 2º) SANCIONAR A LA SEÑORA SOCIA MARIA ANA POZZONI DNI 13.820.050 CON 18 MESES DE SUSPENSIÓN CONFORME AL ART. 11 DEL ESTATUTO 3º) SANCIONAR A LA SEÑORA SOCIA EMILIA BAZAN DNI 13.612.253 CON 18 MESES DE SUSPENSIÓN CONFORME AL ART. 11 DEL ESTATUTO 4º) EL PLAZO SE CUENTA A PARTIR DE LA EFECTIVA NOTIFICACIÓN 5º) NOTIFICAR A LAS SOCIAS POR BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA , A LOS FINES DE DAR CUMPLIMIENTO.-

3 días - 11465 - 22/5/2014 - s/c.-

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 040 suscripto en fecha 29 de Diciembre de 2006 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y los Sres. Bria Mariano DNI 26.313.541 / Sra Antuña Micaela D.N.I 27.424.450 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 11115 - 22/5/2014 - \$ 409,50

REGAM - PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ01 N° 206 suscripto en fecha 15 de Noviembre de 2012 entre G.R.J.F SA - PILAY SA - UTE y el Sra. Cruz María Belén DNI 29.903.377 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 10898 - 22/5/2014 - \$ 275.-